



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 04 OCT 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0042404/2011 por el cual el Ing. Hugo Nicolás PAILOS, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109), por concurso en SISTEMAS DE CONTROL II, con carga anexa como DIRECTOR LABORATORIO ANIMATRÓNICA Y CONTROL DINÁMICO, y en ELECTRÓNICA INDUSTRIAL (IE) – ROBÓTICA Y ANIMATRÓNICA (SELECTIVA IE), del Departamento ELECTRÓNICA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para asistir a las 1º JORNADAS DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA y a la 1º COMPETENCIA NACIONAL DE ROBÓTICA, a realizarse en la Ciudad de San Francisco, Córdoba;

Que cuenta con el Visto Bueno del Director del Departamento ELECTRÓNICA a fs. 04;

Lo informado por el Área Personal y Sueldos a fs. 05;

Lo dispuesto en el Art. 3º del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL VICEDECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Conceder licencia con goce de haberes al Ing. Hugo Nicolás PAILOS (Leg. 34323) en su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109), por concurso en SISTEMAS DE CONTROL II, con carga anexa como DIRECTOR LABORATORIO ANIMATRÓNICA Y CONTROL DINÁMICO, y en ELECTRÓNICA INDUSTRIAL (IE) – ROBÓTICA Y ANIMATRÓNICA (SELECTIVA IE), del Departamento ELECTRÓNICA, desde el 26/08/2011 y hasta el 27/08/2011, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3º y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).



cep



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Electrónica y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001313 - T- 2011

